

MARTES, 5 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 129

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2016-5815 *Información pública de solicitud de licencia para elaboración de sala-
zón de pescado. Expediente ACT.2016/5.*

Por Carmelo Brambilla e Hijos, S. L., se solicita licencia municipal para elaboración de sala-
zón de pescado en C/ Baldomero Villegas nº 42, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de
Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para
que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se
pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a
contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 10 de junio de 2016

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra

2016/5815